

RESOLUCIÓN: Publicada en el Tablón de Edictos y web municipal, la lista provisional de admitidos y excluidos en el proceso selectivo para la contratación temporal de un/a Trabajador/a Social para atender el servicio de Asesoría y Atención a la Población Inmigrante, Refuerzo de los Servicios Sociales Comunitarios.

Finalizado el plazo otorgado para subsanación de deficiencias y resueltas las alegaciones presentadas, en aplicación de lo dispuesto en la base quinta de las que rigen la convocatoria, **HE RESUELTO:**

1º Aprobar la siguiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

ADMITIDOS

APellidos y Nombre
Alcaraz Suárez, Teresa
Barrero Escamilla, María
Bedmar Ruiz, Jorge
Cabezas Ruiz, Isabel
Espejo Roldán, Yolanda María
Hamlich Kadir, Youssef
López Romero, Marcela
Mudarra Palmero, Almudena
Osuna Camacho, Inmaculada
Pérez Chica, Fátima
Sánchez Aguilar, Sara
Sánchez Téllez, Elena Ángeles
Vega Sánchez, Yoana

EXCLUIDOS

APellidos y Nombre	CAUSA
Jiménez Sillero, Juana María	2,4
Pedraza Luque, Ángela	1,2,3,4,5
Rabasco Curiel, Araceli	3, 4
Ruiz López, Maria Isabel	1,3

Causas de Exclusión:

Nº	CAUSA
1	No presenta DNI o documento de identidad correspondiente
2	No acredita estar en posesión del título de diplomado en trabajo social o grado en trabajo social
3	No acredita estar en posesión del certificado de encontrarse exento/a de antecedentes penales por delitos de naturaleza sexual.
4	No acredita formación en materia de desarrollo comunitario, mediación o igualdad de género, exigida en la convocatoria.
5	Solicitud fuera del plazo establecido

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
C/ Don Gonzalo, 2
14.500 PUENTE GENIL (Córdoba)
Telf.: 957 60 50 34 Fax: 957 60 03 22
Correo: central@aytopuentegenil.es

Código seguro de verificación (CSV):

CCE4 D9E2 F4B7 FCB4 8284



CCE4D9E2F4B7FCB48284

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Concejal Delegado de Hacienda, Recursos Humanos y Cooperación MORILLO BAENA VERONICA el 24/1/2019

2º 2º La Comisión Evaluadora de Selección, de conformidad con la base sexta de la convocatoria estará constituida por los siguientes miembros:

- Presidenta: D^a. Nuria Pérez Gálvez, Directora de los Servicios Sociales Comunitarios, como titular y D. Francisco Baltanás Zurera, como suplente.
- Vocales:
 - Titulares: D^a. Inmaculada Muñoz García y D^a. M^a. Carmen Montero Serrano.
 - Suplentes: D. Manuel Delgado Torres y D^a. M^a. José Díaz Jiménez.
- Secretario: D. Alberto Saldaña Caracuel, empleado laboral fijo de este Ayuntamiento como titular y D. Juan Fco. Leiva López, como suplente.

3º La Comisión Evaluadora de Selección se constituirá el próximo día 25 de enero de 2019, a las 8,00 horas, en el edificio de Servicios Sociales Comunitarios, sito en C/ Antonio Sánchez Cuenca, s/n de esta localidad, procediéndose seguidamente a iniciar la valoración de los méritos acreditados por los aspirantes.

4º. Publíquese esta Resolución en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la web municipal.

Puente Genil,
(Fechado y Firmado electrónicamente)

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
C/ Don Gonzalo, 2
14.500 PUENTE GENIL (Córdoba)
Telf.: 957 60 50 34 Fax: 957 60 03 22
Correo: central@aytopuentegenil.es

Código seguro de verificación (CSV):

CCE4 D9E2 F4B7 FCB4 8284



CCE4D9E2F4B7FCB48284

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Concejal Delegado de Hacienda, Recursos Humanos y Cooperación MORILLO BAENA VERONICA el 24/1/2019